UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tte. 1° José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
Campus Universitario - Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN Nº 132/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DUELO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 28 de mayo de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO: El fallecimiento del Señor Vicente Barrios Rolón, quien fuera Padre de la Prof. MSc. Cresencia Barrios Prantte de Morínigo, Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar.

Que, tan luctuoso acontecimiento afecta al miembro de nuestra comunidad universitaria.

Que, impone cumplir con el principio de solidaridad y condolencia.

Que, en mérito a las precedentes consideraciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS,

RESUELVE:

Art. 1°) Declarar Duelo Universitario en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, los días sábado 28, domingo 29 y lunes 30 de mayo del corriente año, por el fallecimiento del Señor Vicente Barrios Rolón, quien fuera Padre de la Prof. MSc. Cresencia Barrios Prantte de Morínigo de la Facultad Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar.

Art. 2°) Expresar oficialmente a sus deudos las condolencias y solidaridad por tan dolorosa pérdida.

Art. 3°) Participar de tan luctoso acontecimiento por los medios de comunicación.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

…….…… ……..…..…..……..……..
Ing. César Rafael Pérez Aranda — Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General - FCA — Decano – FCA